

MEMORIA 2019



MEMORIA

2019

**TODOS LOS DÍAS
CONSTRUIMOS
EL FUTURO**

Introducción: el amor y el espanto

A 50 años del Cordobazo nos encontramos resistiendo en las calles las políticas de exclusión y entrega del gobierno nacional. A lo largo y a lo ancho del año, enfrentamos el programa de ajuste contra la producción y el trabajo profundizando la unidad sindical, social y política construida desde 2016 y sosteniendo en alto la principal lección histórica de aquella gran rebelión popular. “Unidad hasta que duela”, fue la consigna. Unidad: por amor y por espanto.

Pero 50 años después los protagonistas ya no son las y los trabajadores organizados con los mejores salarios del país enfrentando a una dictadura militar que se quería llevar puestas las enormes conquistas laborales, sociales y económicas de nuestro pueblo. En 2019 estamos atravesando el cuarto y último año de la tercera ola neoconservadora que, por primera vez en nuestra historia, llegó a la Casa Rosada pasando por las urnas con un programa de gobierno explícitamente antinacional y antipopular.

Y lo que tiene enfrente es la heterogénea masa de excluidos y sectores golpeados por una catástrofe social y económica, para quienes en mayo anunció una serie de medidas “de alivio por seis meses”, hasta las elecciones generales de octubre. De resultar reelecta, la Alianza Cambiemos, avanzaría “lo más rápido posible por este mismo camino”, según las declaraciones del presidente. Pero el plan de despojo ejecutado por el gobierno de Macri fue derrotado en las P.A.S.O. de agosto y el presidente decidió castigar el voto popular con

una megadevaluación que agudizó gravemente la crisis: recurrió al terrorismo económico para obtener un rédito electoral que nunca le llegó.

A esta altura de los acontecimientos, y en un escenario marcado por un deterioro salarial y presupuestario inédito en años, las y los trabajadores universitarios organizados asumimos la certeza de que la salida era política. En 2019 se consumaron cuatro años de enormes retrocesos históricos que -sin dudas- hubieran sido aún mayores sin las también históricas acciones de resistencia en unidad desplegadas por nuestro pueblo en todo el país, de las que fuimos orgullosamente parte.

Números que no son fríos: son escalofriantes

Desde principios de año “la Alianza Cambiemos se mostró decidida a profundizar su programa de ajuste en contra de los que trabajan y producen, en beneficio de los sectores más concentrados y especulativos de la economía. La avanzada contra los derechos laborales, el salario y la educación pública es parte sustantiva de ese programa. Cualquier aproximación a los indicadores registrados en estos años muestra con elocuencia una fuerte redistribución del ingreso en perjuicio de los sectores populares y un deterioro salarial y presupuestario, inédito en años, para el sistema universitario”.

“En honor a la verdad, es posible afirmar que nuestra Memoria Anual de cualquiera de los 4 años de la gestión Cambiemos podría comenzar -o al menos incluir, sin modificaciones- el párrafo precedente. En efecto, desde el inicio mismo de la campaña presidencial en 2015, la Alianza gobernante no hizo mucho por ocultar su desprecio por la educación pública, su desdén por la responsabilidad del estado como garante del derecho a la educación superior”.

Con estas palabras dábamos introducción a nuestra Memoria Anual 2018. Los datos que compartimos a continuación nos eximen de mayores comentarios al respecto.

Veamos:

En cuatro años (2016 - 2019)

- Se destruyeron 400.000 puestos de trabajo formales
- 4 millones de argentinos/as pasaron a ser pobres: 38%
- El salario promedio medido en dólares perdió 43% de su valor
- Se produjo un verdadero industricidio: 15.000 pymes bajaron la persiana

- Se alcanzaron niveles récord de endeudamiento: 90% del PBI, con vencimientos para el siguiente período de gobierno por 160.000 millones de dólares

- El salario docente tuvo una caída real del 35%
- El presupuesto educativo se derrumbó un 36%
- El presupuesto de CYT cayó un 38%
- El presupuesto universitario tuvo una caída real del 15%
- Fue suprimida por decreto la paritaria nacional docente

Más sobre las políticas de desfinanciamiento en CYT:

- La función presupuestaria pasó del 0,35% del PBI en 2015 al 0,23% en 2019
- Se redujo a la mitad la cantidad de investigadores que ingresaron al Conicet
- Los sueldos del Conicet perdieron un 45% de su poder adquisitivo
- Hubo despidos en el INTI y se congeló la planta del INTA

En 2019

- Se registró la Inflación más alta de los últimos 30 años: 53,8%.
- Los salarios registrados tuvieron una caída real del 8,3%

Y estos dos datos:

- Los recursos destinados cada mes al pago de los intereses de las LELIQS equivalían a 5 millones de salarios mínimos o a 24 millones de AUH

- Se perdía un empleo registrado cada dos minutos

En este contexto, el gobierno y el FMI -su principal aportante de campaña- siguieron sosteniendo durante 2019 que había que profundizar el ajuste, avanzar con una reforma laboral para “poder despedir sin tener que dar explicaciones” y una reforma previsional. Las organizaciones del pueblo trabajador siempre tuvimos claro que las empresas no cerraban porque las y los trabajadores tuviéramos derechos, sino porque devastaron el mercado interno, abrieron las importaciones, llevaron las tarifas a niveles impagables y los intereses financieros paralizaron la producción.

La devaluación del salario: en un abrir y cerrar de paritarias

Durante el primer cuatrimestre de 2019 nuestra agenda gremial estuvo dominada por el despliegue de un nuevo plan de lucha en defensa del salario docente y el derecho a la universidad pública. Como hemos dicho, por un lado, el gobierno aspiraba a ser reelecto en las generales de ese año. Y, por otra parte, las organizaciones docentes veníamos fortalecidas tras las históricas movilizaciones de 2018 con las que, tras siete meses de conflicto, logramos romper el techo salarial del 15% impuesto por el ejecutivo en todas las paritarias de ese año. Fortalecidas en términos del saldo organizativo resultante, de la visibilidad y legitimidad social que supo cosechar nuestro reclamo, de las alianzas construidas y de los términos en los que se resolvió el conflicto.

Pero así y todo, en enero de 2019 el gobierno decidió -en forma unilateral y por decreto- otorgar una serie de magros aumentos salariales “en negro” con los que pretendía dar cierre al acuerdo paritario alcanzado en 2018, desconociendo puntos fundamentales del acta firmada “oportunamente” en la negociación con las federaciones docentes.

Concretamente, según la letra del acuerdo, en 2019 aún restaba la aplicación de las dos cláusulas de revisión salarial establecidas para compensar la diferencia entre el aumento acordado hasta octubre de 2018 (25%) y la inflación registrada en ese período paritario (marzo de 2018 a febrero de 2019: 51%). Es decir, correspondía un 26% de aumento en la aplicación de las dos cláusulas de revisión. Pero el ejecutivo otorgó en forma unilateral un 9% no remunerativo ni bonificable.

Inmediata y “tempranamente”, las organizaciones docentes universitarias lanzamos un plan de lucha en todo el país con paros, movilizaciones y jornadas de protesta, que se prolongó hasta el **5 de abril**, cuando la Conadu resolvió aceptar una nueva oferta del gobierno para dar **cierre a la paritaria 2018**. El acuerdo final alcanzó un aumento salarial total del **44%** (25% otorgado en 2018 + 9% “en negro” en la primera revisión + 10% también “en negro” correspondiente a la segunda cláusula de revisión), es decir, **7 puntos por debajo de la inflación** registrada en ese período paritario.

Cinco días después, el **10 de abril, se abrió la paritaria salarial 2019**. Las federaciones docentes exigimos un aumento del 35% + la recuperación de lo perdido en 2018 + la aplicación de una cláusula “gatillo” de actualización automática por inflación + el blanqueo total de las sumas otorgadas “en negro” (no remunerativas y/o bonificables). El gobierno nos ofrecía un aumento del 15% en cuotas, mientras dilapidaba a un ritmo inédito las reservas del banco central y los dólares del ruinoso acuerdo con el FMI para satisfacer la voracidad de los capitales especulativos, que se beneficiaron con tasas de rentabilidad colosales -de hasta el 70%- y se fugaron del país.

Así las cosas, **en abril lanzamos un nuevo plan de lucha** en defensa del salario docente, la

universidad pública y la soberanía científica. El conflicto y la negociación se prolongaron durante aproximadamente un mes, en el que re-instalamos la Carpa Docente, realizamos nuevas medidas de fuerza, movilizaciones, consultas y múltiples acciones de protesta para visibilizar el conflicto.

En un año electoral clave, y con el recuerdo fresco de lo ocurrido en 2018, **el gobierno logró evitar la escalada del conflicto, presentando en mayo una propuesta que las federaciones docentes coincidieron en someter a consulta en los sindicatos de base y fue finalmente aprobada:** aumento del 16% hasta septiembre + 2 cláusulas de actualización automática por inflación en septiembre de 2019 y febrero de 2020 + el blanqueo de todas las sumas otorgadas “en negro” y una recomposición adicional por nomenclador y jerarquización docente en enero de 2020.

Como se ve, la propuesta aprobada contenía importantes avances en relación a los reclamos de la docencia, pero también presentaba limitaciones: a) consolidaba la pérdida salarial de 2018 (7,3% promedio), b) excluía la inflación registrada en marzo de 2019 en el cálculo de la cláusula “gatillo” y c) establecía plazos demasiado largos para aplicación de los aumentos y para el blanqueo total del salario.

El cuarto y último “segundo semestre”

El resultado de las P.A.S.O. realizadas en agosto expresó en forma contundente la decisión mayoritaria de poner fin al ruinoso programa de la Alianza Cambiemos. Un ajuste de cuentas contra el ajuste. Tras ser derrotado en las urnas, el gobierno y la élite económica que representaba indujeron una megadevaluación que implicó un nuevo y duro recorte sobre los ingresos en pesos. “Esto les pasa por votar mal”, parecía leerse en la evaporación del salario real. Después, el presidente pidió disculpas, esbozó un llamado al diálogo y anunció un nuevo paquete de medidas “de alivio”, a todas luces insignificante para el bolsillo de la mayoría. Y lo que es peor, ratificó el rumbo general de las políticas que provocaron la catástrofe económica y social que azotaba nuestro país.

El **29 de agosto**, desde Conadu impulsamos una nueva **Jornada Nacional de Protesta** en reclamo de recomposición salarial, un bono para las y los docentes universitarios, aumento de las becas estudiantiles y mayor presupuesto para la universidad y el sistema científico. En septiembre declaramos el estado de Alerta y Movilización: la megadevaluación del peso y la inflación desbocada comprometían aún más la capacidad operativa del sistema universitario. Exigimos la efectiva y correcta aplicación de la cláusula “gatillo” prevista en el acuerdo paritario y convocamos a la realización de **asambleas por lugares de trabajo en toda la UNC** para compartir información precisa y organizar nuevas acciones. Como no hubo compensaciones salariales adicionales, la pérdida acumulada al término de 2019 fue de medio aguinaldo, aproximadamente.

En el tramo final de su mandato y como consecuencia de una brutal crisis autoinfligida, el gobierno de “la revolución de la alegría” se vio forzado a tomar otras dos “tristes” medidas económicas: reprogramó unilateralmente vencimientos de la deuda pública contraída con acreedores privados e introdujo fuertes restricciones a la ciudadanía para la compra de dólares. De esta manera pasó de: anunciar que “volvimos al mundo”, al default; de reivindicar “la libertad para que cada uno haga lo que quiera con su dinero” al cepo cambiario; de pronosticar una “lluvia de inversiones” al ruinoso acuerdo con el FMI; y de la decisión de “terminar con 70 años de populismo” a los paquetes de medidas de alivio desesperadas para los sectores más castigados por el ajuste.

Durante todo el año y frente a la profundización de la crisis, fuimos parte de múltiples y masivas acciones de lucha junto a las centrales obreras, organizaciones sociales y políticas, las pymes, cooperativas, productores, comerciantes y estudiantes. Nos movilizamos en rechazo de los tarifazos en los servicios públicos, los despidos, el desmantelamiento de áreas estratégicas del estado, la devaluación del salario, las políticas recesivas, y el descomunal endeudamiento público destinado a sostener un programa económico basado en la valorización financiera, mientras se destruía el tejido productivo nacional y miles de compatriotas eran arrojados a la pobreza y la indigencia.

Lo dijimos públicamente en aquel momento: “Hay un Estado en retirada como garante de derechos para las mayorías; hay un Estado garantizando los negocios de un puñado de grandes corporaciones” (...) No hay más espacio para reclamos sectoriales. “La salida es política”. Y pusimos nuestros mejores esfuerzos en construirla.

Lo decimos con orgullo hoy: en 2019, a 50 años del Cordobazo, las y los trabajadores organizados fuimos parte sustantiva de la enorme y heterogénea fuerza social que logró dejar atrás esta experiencia nefasta y dar vuelta la página más negra de nuestra historia democrática.

Todos los días construimos el futuro

No podemos dar cierre a esta Memoria Anual sin recordar que finalizamos el 2019 agrandando la casa. Concretamos el viejo sueño de construir e inaugurar la nueva sede gremial en Ciudad Universitaria, abierta al encuentro y a la participación de cada docente. Lo hicimos en plena crisis, en medio del ajuste, con recursos propios, sin endeudarnos, sin comprometer las cuentas de nuestro gremio. Lo hicimos con un esfuerzo paciente, colectivo, con una gestión ordenada, responsable y comprometida. Ladrillo a ladrillo, día a día, y en plena tormenta. Así como cada docente, a pesar de todo, construye y defiende a diario, con su trabajo y con todo lo que tiene, esta gran casa de todxs que es la Universidad Pública. En el aula y en el sindicato, en el laboratorio y en la calle, en cada hora de estudio y en las charlas de pasillo, en cada gesto compañero: todos los días construimos el futuro.

Acción gremial

Negociación salarial

La lucha salarial del 2019 se inició tempranamente, en Enero dimos con la noticia de que el Gobierno Nacional había establecido de manera unilateral y por decreto un aumento del 5% de los salarios. Esta decisión, y la posterior en febrero de un aumento del 4%, supusieron un desconocimiento al acuerdo paritario alcanzado en 2018. De esta manera iniciamos el 2019 con una jornada de lucha y paro universitario. Las y los docentes universitarios/as nos encontramos una vez más para definir estrategias de acción colectiva para hacer frente al ajuste salarial y presupuestario. En nuestra primera asamblea extraordinaria convocada para discutir el cierre de la paritaria 2018, se resolvió rechazar todas las sumas no remunerativas y no bonificables, y se condicionó la aprobación de la nueva oferta al blanqueo completo de todas las sumas en negro. Se acordó para la paritaria 2019 el blanqueo total del salario, la recomposición salarial, cláusula gatillo periódica, respeto de las escalas del nomenclador salarial, y aumento del presupuesto para las Universidades, la Ciencia y la Técnica. Por otro lado se decidió también impulsar en la CTA un paro y movilización, en el marco del plan de lucha anunciado por las centrales sindicales nacionales. De esta manera el día 4 de abril se marchó por las calles de Córdoba en adhesión al plan de lucha nacional contra las políticas de ajuste, hambre y endeudamiento.

Posteriormente, tras realizar una consulta a las organizaciones de base CONADU resolvió aceptar la propuesta de revisión salarial formulada por el gobierno para cerrar la paritaria 2018.

La primera reunión paritaria salarial 2019 quedó pactada para el 10 de abril, allí el Gobierno Nacional no realizó ninguna oferta solo se limitó a aceptar las demandas docentes. El día 26 de abril llevó como propuesta un aumento del 15% en 3 cuotas, cláusula de revisión en octubre, y la incorporación al básico de las sumas otorgadas en negro, a partir de enero 2020. En un escenario marcado por el persistente deterioro de los salarios y sin contemplar un mecanismo de actualización automática por inflación, la CONADU decidió rechazar la propuesta.

En la reunión del 3 de mayo el Gobierno Nacional decidió incorporar la cláusula gatillo en su propuesta, y adelantó el pago de las sumas en negro al mes de diciembre. Esta propuesta se consideró insuficiente considerando la pérdida salarial de casi 8 puntos frente a la inflación en 2018, y el 12% de inflación registrada en el primer trimestre de 2019.

Frente a esta situación salarial, social, y económica la Junta Ejecutiva de ADIUC y el Cuerpo de Delegados/as resolvieron instalar una **Carpa en Defensa del Salario y la Universidad pública en la UNC**, además, llamar al **Paro docente en los colegios pre-universitarios** en

demanda de su plena incorporación a la ciudadanía universitaria. Estas acciones fueron desarrolladas en el marco del plan de lucha aprobado por la CONADU.

El día 8 de mayo el gobierno hizo una nueva propuesta: aumento del 15% en cuatro cuotas hasta octubre + cláusula “gatillo” en noviembre y diciembre + blanqueo de las sumas otorgadas “en negro” en noviembre y diciembre. La oferta fue rechazada nuevamente por considerarla insuficiente y el gobierno convocó a una mesa técnica salarial para el jueves 9/5. En ese marco, se decidió dar continuidad al plan de lucha en defensa del salario docente.

En un escenario marcado por la caída de los salarios frente a la inflación, el gobierno insistía en ofrecer un aumento salarial del 15% en cuatro tramos (junio, agosto, septiembre y octubre), con cláusula “gatillo” (actualización automática por inflación) en noviembre y diciembre, e incorporación al básico de las sumas otorgadas en negro, en noviembre y diciembre. La propuesta era a todas luces insuficiente si se consideraba la pérdida salarial del 8% en 2018 y el 16% de inflación registrada en el primer cuatrimestre de 2019. Así, frente al fracaso de su programa económico, el gobierno insistía en afirmar que las políticas de ajuste eran “el único camino”, profundizando el deterioro salarial y presupuestario que golpeaba a las universidades públicas y al sistema científico nacional.

Pasados los meses de lucha, a mediados de Mayo el Gobierno realizó una nueva propuesta salarial que las federaciones docentes coincidieron en someter a consulta en los sindicatos de base. En este marco, ADIUC convocó a participar de la Consulta Docente Universitaria, cuyo resultado se tomó como punto de partida para la Asamblea General de Afiliados/as. La propuesta del gobierno contenía avances importantes en relación a las exigencias presentadas por la CONADU: incorporaba dos cláusulas “gatillo” de actualización salarial automática por inflación, y el blanqueo total -en 2019- de las sumas otorgadas en negro. Pero también presentaba serias limitaciones: consolidaba la pérdida salarial de 2018 (7,3% promedio); excluía la inflación registrada en marzo de 2019 en el cálculo para aplicar la cláusula “gatillo”, lo que implicaba una pérdida adicional para ese año; establecía plazos demasiado largos para aplicación de los aumentos y para el blanqueo total del salario.

La Asamblea General de Afiliados/as de ADIUC resolvió -por unanimidad- rechazar la propuesta y exigió mejoras en relación a cinco puntos:

- Incorporar la inflación registrada en marzo de 2019 en el cálculo para la aplicación de la cláusula gatillo.
- Aplicar con periodicidad trimestral la cláusula gatillo.
- Trasladar a octubre el 8% de aumento salarial propuesto para septiembre, para evitar superposición con la aplicación de la cláusula gatillo prevista para el mismo mes.

- Garantizar que los aumentos por recomposición del Nomenclador Salarial y por programa de Jerarquización Docente queden excluidos del cálculo en la aplicación de la cláusula gatillo.
- Adelantar los plazos propuestos para el blanqueo total del salario.

Esta discusión tuvo como punto de partida el resultado de la Consulta Docente Universitaria en la que el 78% de los participantes optó por el rechazo.

Llevamos nuestra posición al plenario de Secretarios Generales de Conadu donde votamos por el rechazo a la propuesta y presentamos las exigencias construidas en la Asamblea de Afiliados/as. Pero por mayoría de votos la Federación decidió aceptar la propuesta del Ejecutivo Nacional. La misma fue aprobada por las 6 federaciones docentes, y establecía un aumento del 16% en 3 cuotas hasta septiembre, cláusulas de actualización automática en septiembre y febrero, el blanqueo de las sumas otorgadas en negro, y una recomposición adicional por nomenclador y jerarquización docente en enero de 2020.

Durante el segundo semestre de 2019 la crisis económica se profundizó aún más, y la conducción del Gobierno Nacional liderada por Mauricio Macri decidió castigar el voto popular tras la pérdida de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias. Así, asistimos a una megadevaluación que agudizó la crisis y fuimos testigos del deterioro salarial y presupuestario inédito que comprometió la capacidad de las Universidades Nacionales para garantizar el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad.

En un escenario marcado por la incertidumbre económica y política, la proyección inflacionaria realizada por el Banco Central rondaba el 55% para ese año, y las y los Docentes Universitarios habíamos percibido a fin de mes un aumento salarial del 16%. Así, se declaró estado de alerta y movilización para exigir la plena implementación de la cláusula gatillo, y convocamos a asambleas por lugares de trabajo en toda la UNC. Finalmente en octubre se activó la cláusula gatillo, y el incremento firmado fue de 7,19%, y así este porcentaje compensa la diferencia entre los aumentos otorgados hasta septiembre y la inflación registrada desde el inicio del período paritario. Como no existió compensación adicional la pérdida acumulada hacia el final del año fue, aproximadamente, de medio aguinaldo.

El año cerró con una intensa semana de discusión y negociación, hasta el 27 de diciembre, en el marco de la paritaria local donde se consiguió fortalecer a las carreras y áreas docentes más postergadas de la UNC con 80 cargos docentes. De este modo cerramos el año 2019 con una nueva conquista gremial, que demuestra una vez más que con trabajo, convicción y lucha conquistamos nuevos derechos y fortalecemos la organización colectiva.

Delegaciones

Durante todo el año se realizaron reuniones periódicas y plenarios para construir de manera conjunta la agenda de actividades gremiales. Entre los temas principales se discutieron la situación salarial,

Las delegaciones también tuvieron un rol importante y específico ante cada acción gremial no sólo en su planificación sino también en el registro y evaluación del impacto en cada espacio de trabajo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

En cuanto a la renovación de las delegaciones, durante este año se realizaron elecciones de delegados/as en la Facultad de Psicología, donde por primera vez se constituyó una delegación de cuatro docentes; en la Escuela de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades se cubrió una vacante de Delegado/a Gremial; en la Facultad de Comunicación se realizaron elecciones y resultaron electos cuatro Delegados/as; en el Colegio Nacional de Monserrat se realizaron elecciones por primera vez y se constituyó una delegación de dos Delegados Gremiales; en la Escuela de Ingenierías y Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se llevaron a cabo elecciones por primera vez y se constituyó una delegación con 5 Delegados/a, en esta misma Facultad pero en la Escuela de Biología se realizó la elección para cubrir un cargo vacante de Delegado/a Gremial; y por último en la Facultad de Ciencias Agropecuarias hubo elecciones para renovar los Delegados/as por vencimiento de mandato, allí resultaron electos/as cuatro Delegados/as Gremiales.

La formación político-gremial de los delegados/as es una tarea permanente y de vital importancia para garantizar el abordaje de las problemáticas laborales particulares así como para el diseño de estrategias de acción colectiva. En ese sentido, desde la Secretaría Gremial desarrollamos distintas reuniones y actividades orientadas a la información y la capacitación de los delegados/as de ADIUC. Entre ellas se realizó en noviembre un Taller de Veeduría Gremial Docente, en conjunto con el área de Legales del Gremio.

Instituto Varsavsky

Actividades de debate y divulgación

Cuestionarnos, mirarnos críticamente, repensar nuestras prácticas de docencia e investigación fue una de las apuestas clave de 2019. En este sentido, comenzamos a delinear un camino de conversación y construcción colectiva con ideas y referentes fundamentales,

que comparten no sólo la reflexión profunda e innovadora sobre estos temas, sino también acompañan la perspectiva crítica que ADIUC sostiene respecto de la producción cognoscitiva y la práctica pedagógica como modos de vida. A continuación se detallan las actividades llevadas a cabo:

Conferencia y conversatorio con Jorge Larrosa, quien enfatizando el potencial político ínsito a las relaciones de enseñanza- aprendizaje invitó a reflexionar sobre la especificidad del trabajo docente en el mundo contemporáneo y sus principales desafíos para aportar a la democracia y la igualdad.

Taller “Qué Ministerio para qué Ciencia”. En los encuentros de este taller se buscó profundizar, con la guía de referentes del sector de ciencia y tecnología (Diego Hurtado, Diego Lawler, Nuria Giniger), en dimensiones fundamentales para la comprensión crítica del “hacer ciencia” en el mundo contemporáneo desde nuestra particular realidad nacional. Así, el abordaje de los paradigmas en disputa para el desarrollo científico en nuestro país, la dimensión política y de importancia medular de los procesos de evaluación y, finalmente, la vinculación del campo de la ciencia y la tecnología con las dinámicas del campo político-electoral fueron ejes fundamentales de este proceso.

Reunión de integrantes del I. Varsavsky con Raúl Rodríguez Freire y Mary Luz Estupiñán Serrano: permitió desarrollar algunas líneas fundamentales de la forma particular en que se inscriben el trabajo académico y la producción intelectual en las lógicas del capitalismo transnacional de plataformas, reflexionando en torno a la posibilidad de detectar y entramar líneas de fuga con propósitos de transformación. Los resultados de este diálogo, junto con otros materiales, formarán parte de la próxima publicación de los “Cuadernos para el Debate” del Instituto.

Foro de Debate “III Encuentro Latinoamericano contra el Neoliberalismo. Por una Universidad Democrática, Popular y Feminista” (29 de agosto de 2019). El diseño, realización y sistematización de este encuentro se pusieron en juego materiales, enfoques e ideas- fuerza que se venían construyendo para reposicionar las discusiones.

Asimismo, otra de las apuestas del gremio a lo largo de 2019 fue aportar a la discusión política general, entendiendo que es imposible pensar en construir una universidad y un ser/ hacer docente e investigador por fuera de los límites y posibilidades socio-históricas. En esta línea, se desarrollaron las siguientes actividades:

Jornadas de Feminismo Comunitario Antipatriarcal con la participación de Adriana Guzmán (24 al 26 de abril de 2019) en las que se abordó la lucha feminista en clave territorial y decolonial, tomando como noción clave la comunidad como proyecto de sociedad.

Ciclo de entrevistas y conferencias comentadas “En torno al pensamiento de Jorge Alemán”, que culminó con el Conversatorio con el autor, permitiendo pensar en las posibilidades de emancipación ante la modelación subjetiva y libidinal del capitalismo global, buscando

complejizar la mirada sobre el devenir de los gobiernos progresistas en la historia reciente latinoamericana.

Ciclo “Nuestra América Sublevada”: permitió reflexionar críticamente sobre los procesos políticos de movilización popular latinoamericana que se presentaban en la coyuntura, con la participación de especialistas y referentes sobre la realidad de Chile, Bolivia, Argentina, Colombia, Paraguay y Ecuador.

Publicaciones

Fundamentos políticos y conceptuales del Instituto Oscar Varsovsky

Este documento presenta una primera aproximación a los posicionamientos teórico-políticos del Instituto, atendiendo a la especificidad del trabajo de docencia e investigación en el mundo contemporáneo y los procesos de subjetivación que le son inherentes; así como también recuperando el potencial que anida en la universidad como espacio de disputa por la verdad y locus de construcción de formas críticas de ver y vivir el mundo.

SiDIUN: aportes para la construcción de un posicionamiento colectivo crítico

Se elaboró un documento a fin de contribuir al debate informado sobre tal innovación, enfatizando en tres dimensiones a ser consideradas: conceptual (quiénes serían evaluados y en función de qué criterios); metodológica (a través de qué procedimientos, técnicas e instrumentos se llevaría adelante tal evaluación) y procedimental (de qué manera se articularía el nuevo sistema con el vigente y qué herramientas técnicas acompañarían su implementación).

Sistematización de conclusiones del Foro de debate 2019

Como corolario del Foro de Debate “III Encuentro Latinoamericano contra el Neoliberalismo. Por una Universidad Democrática, Popular y Feminista” - en base a los textos disparadores y registros de los grupos de discusión- se produjo un documento que recogió lo fundamental de tal experiencia colectiva.

Taller ¿Qué Ministerio para qué ciencia? Resumen de conclusiones

A modo de cierre del ciclo de talleres “¿Qué ministerio para qué ciencia?” Se produjo un

documento -en rigor, un documento resumen y una versión ampliada- que recogió las principales discusiones, acuerdos y puntos clave para la reflexión en torno a la dimensión política de la producción científica y tecnológica en nuestro país.

Docencia universitaria: entre el convenio colectivo y la precarización. Un estudio sobre las condiciones de trabajo docente y su experienciación en la Universidad Nacional de Córdoba

Este trabajo, articulando la reflexión conceptual con el análisis empírico, propone brindar algunas aproximaciones a las maneras en que el trabajo docente es vivido en la UNC y sus condiciones.

Programa de Posgrado Gratuito

Actividades de capacitación

Durante 2019, el Programa de Posgrado Gratuito organizó su oferta de capacitación en dos líneas: formación de posgrado y actualización docente. El conjunto de las actividades desarrolladas tuvo como marco institucional el Convenio Específico de Cooperación entre ADIUC y la UNC, aprobado por Resolución Rectoral N° 633/2016.

La oferta de capacitación se llevó a cabo en articulación con distintas unidades académicas y dependencias de la UNC, atendiendo tanto a propuestas presentadas por dichos espacios institucionales como a las demandas específicas de capacitación provenientes de los/as propios/as docentes universitarios/as.

Particularmente, cabe destacar el desarrollo del Ciclo de capacitación permanente: el trabajo docente en creación, cuya organización partió del diálogo con delegadas/os sindicales.

En total, durante 2019 se llevaron a cabo 9 actividades de capacitación, contabilizando 280 horas de curso, 22 docentes a cargo, 870 personas inscriptas y 525 cursantes. Las actividades se detallan a continuación:

Curso de actualización “Ideología de la normalidad y producción de discapacidad”. Docente: Mgter. Alfonsina Angelino (UNER), docentes colaboradores/as: Lic. Eugenia Almeida, Lic. Esteban Kipen, Lic. Liza Benedetti (UNER).

Curso de actualización “Transformar la pasión en ideología. Sexualidad y diversidad funcional/discapacidad”, a cargo de Silvina Peirano. Actividad organizada por ADIUC junto a las Facultades de Ciencias Sociales y de Psicología, FEPUC, la Mesa de Trabajo en Discapacidad y Derechos Humanos y el Programa de Discapacidad de la Obra Social Universitaria DASPU.

Curso de posgrado “Encrucijadas del trabajo académico: contexto institucional, desafíos de la actividad y dinámicas colectivas”. Docente: Dra. Andrea Pujol, docente colaboradora: Lic. María Inés Gutiérrez.

Curso de posgrado “Formas de enseñar y maneras de aprender en la Universidad. Entre el programa, la hoja de ruta y la clase”. Docentes: Lic. Ana Piretro, Esp. María Luz Galante, Lic. Claudia María del Valle Rodríguez y Lic. Ornella Matarozzo.

Curso de posgrado “Recursos y estrategias para enseñar en la virtualidad”. Docentes a cargo: Dra. Eva Da Porta y Dra. Verónica Plaza.

Curso de posgrado “Docencia universitaria: desafíos entre el Sistema de Evaluación y Acreditación y la construcción del trabajo colectivo”. Docentes: Esp. Marina Yazyi, Mgter. Jessica Arévalo Schillino, Lic. Denise Reyna Berrotarán.

Curso de posgrado “Alfabetización académica: estrategias para enseñar a escribir en las disciplinas universitarias”. Docentes: Dra. Lucía Molina y Prof. Juan Moris (UBA).

Curso de posgrado “Neoliberalismo, Trabajo y Universidad. Reimaginar la crítica en el siglo XXI”. Docentes: Dr. Emmanuel Biset y Dr. Raúl Rodríguez Freire.

Curso de posgrado “Transformaciones estatales, política pública y nuevos sujetos de derecho. Abordajes situados en los campos de salud mental, niñez, género y economía social”, a cargo de: Ase, Iván; Burijovich, Jacinta; Cristini, Romina; Echavarri, Leticia; Moreira Slepoy; Javier (IIFAP-FCS) y Yoma, Solana.

Evaluación

Desde julio de 2019 se comenzó a implementar la realización de una encuesta virtual a quienes asisten a cursos. Esta busca relevar valoraciones sobre las temáticas de los cursos y el desempeño de la tarea docente de quienes estuvieron a cargo de los mismos. A su vez, la encuesta nos permite relevar otros intereses en términos de formación.

Aula virtual

En 2019 se fue promoviendo paulatinamente el uso del aula virtual como espacio y herramienta de enseñanza y aprendizaje en los cursos, seminarios y talleres. Ello no solo permite otros diálogos entre docentes y asistentes a los cursos, otras modalidades y recursos de enseñanza, sino también habilita modalidades inclusivas de formación destinadas a los/as docentes con dificultades para movilizarse hasta el espacio áulico. En ese marco, se desarrolló una plataforma Moodle propia.

Diplomado en Conducción de Organizaciones Sindicales: Gestión Sindical para el futuro

Durante el segundo semestre de 2019, ADIUC junto a ADIUVIM (Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Villa María) y la Escuela de Gobierno de la Universidad Nacional de Villa María, se implementó el dictado de esta propuesta de capacitación. La misma abordó la historia del sindicalismo como así también aspectos políticos, económicos, identitarios, organizativos y legales del sector. De forma complementaria, se analizó la realidad del mundo del trabajo a nivel global, regional, nacional y local, y se debatió, junto a referentes del mundo sindical y político, sobre los desafíos que presentan actualmente las organizaciones sindicales y sus conducciones.

Observatorio de Salario y Presupuesto

El Observatorio es una iniciativa de trabajo interdisciplinario con participación de investigadores y profesionales para el estudio y seguimiento del salario docente y el presupuesto universitario. Surge a fines del año 2018, en el marco del conflicto universitario, a partir de la necesidad de contar con información confiable y pertinente para la discusión pública.

A medida que la agenda universitaria fue ordenando el trabajo en el Observatorio, se fueron produciendo informes, piezas comunicativas, entre otros dispositivos, que a continuación detallamos. Incluimos lo producido desde su inicio, más allá de que corresponda al año anterior.

En noviembre de 2018 se realizaron dos piezas gráficas que sintetizaron análisis propuestos por el Observatorio, con el objetivo de aportar información para la discusión salarial en el marco de las acciones de lucha. Estos fueron:

Informe 1 ¿Por qué paramos?, con la evolución del salario durante la gestión presidencial de la Alianza Cambiemos, marcando la pérdida de poder adquisitivo.

Informe 2 Le dicen bono, es un parche, mostrando la afectación del salario ante la política de recomposición a través de un bono.

También participamos desde el observatorio en actividades en distintas Facultades, como parte de las acciones de lucha y paro activo, y en un encuentro con delegadas y delegados para analizar el presupuesto universitario.

En el año 2019 avanzamos en la sistematización de datos relativos al salario y presupuesto, así como sobre la condiciones de contratación de las y los docentes universitarios. Ello nos permitió avanzar en la producción de materiales más complejos y que aporten a la comprensión política, histórica y también técnica de la realidad que atraviesa al cuerpo de traba-

adoras/es. Los informes desarrollados durante 2019 fueron:

Informe 3. La caída del salario. Publicado en marzo, nos permitió reconocer la composición que asumió el salario a partir de la incorporación de sumas en negro y la evolución del poder adquisitivo.

Informe 4. Salario Docente. Aportes para el seguimiento de la paritaria 2019. Publicado en octubre, se presentó información sobre la paritaria, precisando datos para la determinación de las cláusulas gatillo. En septiembre se hizo un anticipo del informe a través de un díptico para trabajar en las asambleas por delegación.

Informe 5. Impuesto a las ganancias 4ta categoría (en prensa). Hacia fin de año se avanzó en la elaboración de un informe sobre el impuesto, aportando datos para la comprensión de su aplicación. Se encuentra en prensa para su publicación en febrero de 2020.

Informe sobre oferta salarial 2019. En mayo se elaboró un instructivo sobre la oferta salarial que se estaba discutiendo en la paritaria para ser trabajado en la asamblea de afiliados convocada a tal fin.

Se trabajó en información para la elaboración de pancartas y flyers utilizados en las acciones de lucha y en el posicionamiento de la voz docente en el marco de las elecciones presidenciales.

Ponencia Docencia universitaria: entre el convenio colectivo y la precarización. En noviembre participamos con una producción escrita y su presentación en el V Seminario Nacional de la Red ESTRADO (Red Latinoamericana de Estudios sobre trabajo docente), en conjunto con investigadores de otras áreas del Instituto Oscar Varsavsky.

Producción de información sobre las condiciones de contratación y de trabajo de las y los docentes universitarios para la paritaria local. Desde el Observatorio se sistematizaron datos que aportaron a la caracterización de las diversas situaciones de precarización, base para la definición de criterios para la distribución de los cargos docentes discutidos en la paritaria local a fin del año 2019 (Acta Paritaria N°27).

Como balance político, creemos que el Observatorio ha logrado consolidarse como una herramienta importante en la información y formación para las y los docentes universitarios. Su primer año ha estado marcado por las discusiones coyunturales que fueron definiendo una agenda de trabajo, más allá de esto, hemos avanzado en el reconocimiento de líneas de producción e intervención para el año 2020.

Preuniversitarios

Cursos del cuidado de la voz

Durante 2019 se implementaron en ambas Escuelas los cursos desarrollados por el Programa de Salud Laboral de ADIUC, en el marco de la capacitación CYMAT, denominados “uso y cuidado de la voz”.

Participaron muchos y muchas colegas en dichos espacios, generando un espacio de formación e intercambio.

Nueva delegación

Se realizaron elecciones y se constituyó una Delegación conformada por dos Delegados Gremiales en el Colegio Nacional Monserrat.

Encuentro Pre Universitario (CONADU)

Se participó en el 4º ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES DE ESCUELAS DE NIVELES PREUNIVERSITARIOS organizado por CONADU los días 27 y 28 de Mayo. Tuvo sede en San Luis en la Escuela Pringles, según resolución rectoral 585 de la UNSL.

Este fue un espacio de encuentro, formación y capacitación para los/as trabajadores/as de todas las Escuelas Preuniversitarias del país, y en particular para el contingente de docentes de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano que viajó.

Asambleas de base

Desde la Secretaría de Escuelas Preuniversitarias se brindó apoyo, se promovió y acompañó las diversas Asambleas de docentes llevadas a cabo en ambas Escuelas. Generando así espacios de discusión y debate sobre la Paritaria Local y Nacional. En el mismo sentido, se promovió el desarrollo de actividades públicas en defensa de la Educación Pública y el salario docente.

Articulación con Conadu

La Secretaría de Escuelas Preuniversitarias continuó participando en las reuniones nacionales de la Secretaría Preuniversitaria de CONADU. Garantizando siempre la participación de ADIUC en las mismas.

Programa de Salud Laboral

Línea consejería

Consejería para afiliados y afiliadas que presentan problemáticas de salud debido a situaciones o condiciones inadecuadas en sus ámbitos de trabajo.

Acompañamiento y apoyo a la secretaría gremial y al cuerpo de asesores legales en la resolución de demandas de los afiliados/as por conflictos laborales con impacto en sus condiciones de salud.

Acompañamiento, asesoría y contención a una afiliada durante el proceso de denuncia a un docente por violencia, en el Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC.

En la mesa gremial ampliada, conformada por la Secretaría Gremial, el área Jurídica y el PSL, se trabajó en la sistematización de normativas vigentes sobre Régimen Docente y en la conformación de agendas de trabajo por delegaciones.

Línea de capacitación en CyMAT

Durante el primer semestre se desarrolló el curso virtual “Ergonomía participativa para docentes universitarios”, a cargo de la Prof. Teresa Garuti y la Arq. Paola Martini, y durante el segundo el curso virtual “Uso de sustancias químicas”, a cargo de la Prof. Ing. Mónica Lavezzi. Ambas propuestas fueron implementadas a través de la plataforma Moodle de ADIUC, lo que implicó trabajar sobre las actualizaciones, la estética y el manejo de la plataforma.

A su vez, en el segundo semestre se implementaron dos talleres presenciales en los espacios de trabajo: “Uso de la voz” y “Educación postural”. El primero estuvo a cargo de docentes de la Escuela de Fonoaudiología y se realizó a partir del convenio celebrado con la Facultad de Ciencias Médicas-Escuela de Fonoaudiología y ADIUC[1]; el segundo, estuvo a cargo del Prof. Ariel Siner. Los talleres presenciales fueron implementados en la Facultad de Ciencias Exactas, Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Odontología, Escuela de Fonoaudiología, Colegio Nacional de Monserrat, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

En el marco de esta línea de trabajo tuvo lugar la primera “Jornada sobre Violencia en los ámbitos de trabajo” en la Facultad de Ciencias Químicas, actividad declarada de interés institucional por las autoridades de dicha unidad académica[2]. Esta jornada fue organizada por la delegación y el PSL; la presentación institucional estuvo a cargo del Secretario de Finanzas Facundo García, y durante el segundo encuentro contó con la participación

del área Jurídica de ADIUC. Con esta actividad se situó la problemática en la agenda de la facultad en términos de una sensibilización general; desde el punto de vista formativo, se ofrecieron conceptos básicos y herramientas para valorar la situación particular de la UNC; y en relación a la convocatoria, la actividad reunió a figuras reconocidos y prestigiosos de la universidad, a docentes de los departamentos y becarios.

Las actividades presenciales realizadas en las distintas dependencias de la UNC involucraron asumir desafíos en al menos tres sentidos:

1- en materia de coordinación entre la agenda propia de las delegaciones, la agenda gremial del sindicato y la agenda de los docentes a cargo de los talleres ¹

2- en cuanto a la logística interna que implicó cada actividad, en materia de articulación con el personal de ADIUC para producir materiales identitarios e instalar una mesa de ADIUC en las unidades académicas²

3 -Y en materia de recepción de la propuesta.

En todas las propuestas presenciales las delegaciones participaron activamente en la difusión, gestión de permisos institucionales, gestión de espacios, y entrega de certificados. La emisión de los certificados de ambas instancias formativas, virtuales y presenciales, fue desarrollada por el área de Formación de ADIUC.

Línea de investigación-acción

Durante el mes de agosto se renovó el convenio ADIUC-PSL con el Programa de Calidad de Empleo de la Facultad de Psicología, UNC. Aprobado el nuevo convenio, se convocó a alumnos extensionistas y egresadas de la Facultad de Psicología a participar de la etapa de relevamiento. Esta actividad se inscribió en el marco de un plan de formación que efectuamos en dos etapas: la primera, de formación teórica y metodológica, y la segunda, de ajuste del instrumento y administración. La primera etapa se desarrolló en la sede de ADIUC; para la segunda, se construyó un panel de contactos con la base de contactos de la institución y de los/as delegados/as. Como resultado de estas acciones, el PSL contó con 36 entrevistas de trayectoria.

Durante el mes de noviembre, el PSL participó en el V Seminario Nacional de la Red Estrado - Argentina. Trabajo y formación docente por la Educación Pública. Propuestas y alternativas colectivas. Título del trabajo presentado: Salud y trabajo en los docentes universitarios de Córdoba. Relato de experiencia del programa de salud laboral de ADIUC

¹ Ver <https://fcm.unc.edu.ar/la-fcm-firmo-convenio-con-adiuc/>

² Mediante la Resolución 1172/19 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC resolvió declarar de interés institucional a las "Jornadas sobre violencias en el ámbito laboral", organizado por el Gremio de Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC), a desarrollarse en la Sala de Conferencias del Edificio Ciencias II. Y sugiere que, por la relevancia de la temática, se realice además en el resto de los Departamentos de esta Institución.

Acción Social

El trabajo del área se ha orientado, como siempre, en torno al propósito de desarrollar y sostener una oferta tanto de actividades, como de servicios sociales, educativos, recreativos y culturales destinados a las y los afiliados y a sus familias. Para ello buscamos propiciar el retorno de beneficios a las y los afiliados en función de la cuota sindical que erogan para el sostenimiento del gremio.

Beneficios tales como los bolsones de nacimiento continúan siendo un recurso de gran demanda. A su vez, las líneas regulares de subsidios, se sostuvieron de modo satisfactorio acorde a las demandas de las y los afiliados.

Por su parte el beneficio de los bolsones escolares, se mantiene en crecimiento sostenido hace años consolidándose como el beneficio de mayor alcance. Durante el 2019 se pudo realizar la entrega en tiempo y forma antes de iniciar el período de ASPO, entregando más de 1200 bolsones escolares.

Como en años anteriores, y en virtud de asumir el compromiso institucional con la comunidad en la que nos insertamos, se aprobaron aportes, apoyos y colaboraciones.

Festejamos como todos los años el día del trabajador y del docente universitario con un locro familiar en nuestra sede de ciudad universitaria. Y en el mes de agosto festejamos el día de las niñas y los niños en nuestra sede, un día en familia con más de 200 niños y niñas agasajados con un circo varieté, taller de pintura y maquillaje.

Durante todo el año seguimos apostando a los talleres culturales fijos: taller de aikido, taller de danzas folklóricas, clases de yoga.

Este año realizamos temporada de talleres mayo/junio, realizándose: taller de conversación en inglés, agroecología: huerta domiciliaria y compostaje, huerta agroecológica para niños y canto.

Iniciamos el ciclo “plan de viernes” donde todos los viernes ofrecemos a nuestros/as afiliados/as una propuesta cultural: tablao flamenco, grupos musicales, poesía, teatro, stand up y cine.

Incorporamos en nuestras sedes el almacén de alimentos sanos, junto al Movimiento Campesino de Córdoba “Monte Adentro” y el Movimiento de Agricultorxs Urbanxs de Córdoba. Ofreciendo a nuestros afiliados y afiliadas alimentos sanos, a precios justos, provenientes de una cadena cooperativa y solidaria de diferentes puntos de nuestro país.

Continuamos con los convenios deportivos y de librerías. Y durante el 2019 celebramos nuevos convenios para la temporada verano 2019/2020 con alojamientos, escuelas de verano y agencia de viaje.

Finalizamos el año con nuestra clásica fiesta, en esta oportunidad en paralelo con la inauguración de nuestra nueva sede, donde nos encontramos con nuestros/as compañeras y

compañeros afiliados y sus familias. También realizamos el clásico homenaje a nuestros docentes jubilados y jubiladas.

Género

Este año comenzamos a participar de manera activa como sindicato en la mesa de trabajo convocada por la Unidad de Políticas de Género de la UNC. Realizamos diversas sugerencias a la reforma del reglamento administrativo de la UNC, incorporando los considerandos y artículos referidos a la violencia de género para que sea efectiva la posibilidad de denuncia y sanción por parte de las mujeres y las disidencias sexuales. Estas instancias en las que participan todos los claustros y representantes de colectivos, autoridades de facultades, secretarías para poder construir este instrumento de manera colectiva y consensuada.

En marzo de 2019 realizamos el ciclo #MarzoFeministaEnLaUNC, constó de la presentación del libro de María Pía López “Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates”, la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres, intervención en el espacio público junto con compañeras de la Intersindical de Mujeres, y la Marcha del 8M.

El 15 de marzo de 2019 presentamos el proyecto de Licencia Laboral por Violencia de Género. El mismo propone la creación, dentro del Convenio Colectivo de Trabajo, de una licencia laboral específica de acceso inmediato, con goce de haberes y preservando la identidad de la víctima. Las situaciones de violencia contra las mujeres e identidades disidentes producidas fuera de nuestra universidad aún no están debidamente contempladas en una política de licencia específica que asuma una mirada integral de la situación vivida por la víctima. Este proyecto ofrece una respuesta en esa dirección, proponiendo adoptar todo el bagaje normativo -nacional e internacional- para la protección de los derechos humanos de las mujeres al régimen de licencias especiales establecido en el Art. 48 de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. A lo largo de todo el año realizamos diversas presentaciones a la Comisión Paritaria del Sector Docente y al Honorable Consejo Superior, a los fines de conseguir el tratamiento y aprobación de dicho proyecto.

El 3J nos encontró en las calles de Córdoba gritando “Ni una menos”, y marchando contra toda violencia machista.

Los días 12, 13 y 14 de octubre participamos del 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y No binaries, en la ciudad de La Plata.

Durante el año tuvimos una activa participación en el espacio de la Intersindical, compartiendo y siendo parte de espacios de debate y de formación en diferentes conversatorios.



GREMIO DE LXS DOCENTES E INVESTIGADORXS
UNIVERSITARIXS DE CÓRDOBA

Av. Haya de la Torre esq. Av. Rogelio Nores Martínez, Córdoba
(0351) 3467740 - info@adiuc.org.ar - adiuc.org.ar